



**DIRECTOR:**  
 Don Antonio S. García Santamaría  
**REDACTOR JEFE:**  
 Don Miguel Marco Fernández

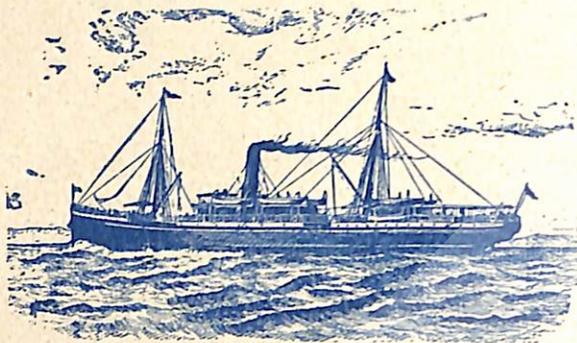
**Presidente del Colegio:**  
 Don Diego García Rosso  
**ADMINISTRADOR:**  
 Don Jesús Burgos González

Colaboradores: Todos los practicantes colegiados de España

**PHOSPHORRENAL ROBERT**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
**RECONSTITUYENTE**  
*Los Sres. Médicos lo recetan en las tres formas:*  
**GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE**  
 FARMACIA ROBERT Lauria 74 BARCELONA.

**NATROCITRAL** ANTIDISPÉPTICO  
 COMPRIMIDO Y GRANULADO **ROBERT**

**PEPTOYODAL ROBERT**  
 PREPARADO POR J. ROBERT SÓLER  
 INGENIERO QUÍMICO FARMACÉUTICO  
 FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA.  
 YODO ORGÁNICO EN LÍQUIDO E INYECTABLE



# EULOGIO VIVES

Cortina del Muelle, 33 y 35.-MÁLAGA

Armador, Consignatario y Agente de Aduanas  
Servicio semanal para Ceuta, Tánger y Larache

Agente Corresponsal en Barcelona: Don R. Buxó Labori.-Castaños, 8

## CLINICA ODONTOLÓGICA

# A. BACA AGUILERA

Doctor en Cirugía dental de la Universidad de Pensilvania

Alameda de Alfonso XIII, 14.-MÁLAGA

# Dr. LUNA

Radiólogo del Hospital Civil  
de Málaga

Rayos X - Diagnósticos y tratamiento

:-: Diatermia - Corrientes eléctricas :-:

— LUZ ULTRA-VIOLETA —

Sánchez Pastor, 9      Consulta de 3 a 7

## BAZAR HISPANO-AMERICANO

Marqués de Larios, núm. 3.-MÁLAGA

Ultramarinos finos, Galletas, Embutidos, Vinos y Licores

SERVICIO A DOMICILIO

## CALVO

Compañía, 7

:-: MÁLAGA :-:

## CALVO

No olvide la dirección de esta Casa para cuando necesite una inmejorable cama de hierro o dorada en calidad sin competencia y en precio sin igual. Esta Casa es la más antigua de Málaga y puede ofrecerle una extensa variedad de Camas, desde la más económica y práctica hasta la más elegante y costosa.

Gran surtido en modelos propios para Comunidades y Colegios, Hoteles y Sanatorios.

SOMMIERS METÁLICOS PATENTADOS Y DE UNA HIGIENE DEPURADA

No olvide: CALVO - Compañía, núm. 7 - Málaga

# EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

Boletín mensual del Colegio de Málaga

Redacción y Administración: MÁRTIRES, 7

SE PUBLICA LA PRIMERA DECENA DE CADA MES

## SUMARIO

«Cohesión, no disgregación», A. Sebastián García Santamaria.— «Otra aspiración conseguida», D. García Rosso.— Sección Federación Nacional.— Sección Oficial.— «Vino Reconstituyente «Sansón».— Sección de Noticias.— Otras notas de interés

## Cohesión, no disgregación

*No sabría qué hacer, cómo llevar al convencimiento de todos los Colegios de España, de todos mis compañeros de profesión en general, para persuadirles de lo muy necesario que es en estos momentos críticos que atravesamos, de verdadero resurgimiento en nuestra profesión; pero de peligro inminente en la más mínima falta de cohesión y unanimidad al apoyo que debemos prestar al Comité directivo de nuestra Federación Nacional, reconocida por todos su labor incansable, llevada ya a término en puntos importantísimos, y en estos momentos en delicada gestación otros muchos, en los cuales todo programa de trabajo que no sea aquel que ella traza y dirige en beneficio del interés general y más alto de la clase, todo esfuerzo o cualquier disgregación de energías para la labor que ella emprenda, apoyada por todos los Colegios, comprometería su franco éxito.*

*Por tal razón no puedo estar conforme, aunque comprenda la idea plausible por su*

## “CEREGUMIL“ Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.<sup>ía</sup> :-: MÁLAGA

mejor intención de la Asociación titulada Nacional de Auxiliares de la Beneficencia Municipal, de Murcia, tal y como está planteada.

Desde un principio hubiéramos visto con agrado que la naciente Asociación marchase de acuerdo con el Comité de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes y así se le indicó al Doctor Ayuso, secretario de la Federación de Colegios Médicos, en su reciente visita a esta población.

Conocemos y sabemos perfectamente cuales deben ser las funciones de la Federación; siempre hemos entendido que debe ser el organismo supremo y director, que recibe las inspiraciones de los Colegios autónomos entre sí, y que es la llamada a recoger y llevar a resolución todo problema que salga de la esfera de la localidad y de la provincia.

Debe existir entre ella y los Colegios mútua compenetración, mútuo acuerdo; otra marcha distinta que rompa, altere o duplique esfuerzos, es labor de éxito nulo.

Y toda aspiración, todo problema cabe, por tanto, dentro de la Federación.

Otra cosa sería ir a dos Federaciones, o sea al cisma y al fraccionamiento, causa sempiterna de la derrota o de la anulación del esfuerzo.

Y como esto, ni puedo ni podemos, ni por un momento pensar que sea el designio de la Asociación de Murcia, por más que su apelativo de Nacional pueda llevar a confusiones, yo confío en que estos compañeros en adelante irán de acuerdo con la forma expuesta por el Comité de la Federación en su reciente Memoria, pues no hay que decir que mientras cumplan con su deber colectivo de la manera altruista e incansable que vienen haciéndolo, contarán siempre con el apoyo incondicional del Colegio de Málaga, y creo que con todos los Colegios hasta aquí federados.

La labor realizada por el Comité de la Federación todos la conocemos. Tuvo el resurgimiento de nuestra clase su punto inicial en un acontecimiento, más memorable quizás para nosotros por haber ocurrido precisamente en Málaga. Os acordareis sólo al aludirlo. Fué en aquella inolvidable Asamblea de clases sanitarias, allá en Octubre de 1919, a la que fué invitado el Colegio de Practicantes de Madrid, entre otros.

El ilustre Doctor Centeno, maestro insigne, gloria de la Medicina española, protector de los Practicantes, quien como alma grande, la del sabio y justo, fué el que tuvo la idea de no olvidarnos, haciendo que se nos invitase. Comprendía que en la labor sanitaria teníamos nuestra misión, por modesta que fuera. Y puede decirse que desde aquella fecha comenzamos a tener personalidad social.

Dióse el Colegio de Madrid cuenta exacta de la transcendencia que para nosotros debía tener tal suceso, y aprovechó el contacto con el Cuerpo Médico, contando desde entonces casi siempre con su apoyo.

No pasaron ni dos años en que por su iniciativa y trabajos incesantes e intensos, en memorabilísima asamblea en Mayo de 1921, se fundó la Federación Nacional.

¿He de encomiaros tal labor? ¿He de señalaros sus éxitos? Pasó ya el tiempo de ahuecar la voz y con frases más o menos adornadas enumerar triunfos que todos conocemos.

**ENRIQUE CAUBERA POLONIO**

Cohetes, Bengalas, Globos y Fantoques :-: Farolillos a la Veneciana :-:

Extenso surtido en toda clase de Fuegos artificiales para festejos

Carmen, núm. 25

MÁLAGA

Santos, 13 y 15

# Reconstituyente SANSON

## INSUPERABLE TÓNICO



Los señores Médicos y Practicantes que receten o recomienden este gran específico, tendrán un éxito, por los buenos resultados que obtendrán sus enfermos.

A todo convaleciente de enfermedad que quede en un estado débil, anémico, falta de vigor y fuerza, o aquellos que padecen falta de apetito, se les recomienda usen el

**-:- Reconstituyente SANSON -:-**

*Todos los aplaudimos y todos disfrutamos de las ventajas que nos traen. Es la época actual más ponderada y más práctica que tiempos pasados recientes. No pretendemos conseguir mejoras desmesuradas y que quizá no nos correspondan. Tampoco nos envanecemos con los éxitos obtenidos; pero si nuestra clase es modesta, pruebas da también de ser discreta. Y cómo no habría de ser agradecida sino reconociendo a sus directores el desinterés, cuyo menor premio es darles la máxima autoridad y confianza, reiterándoles siempre el voto para que puedan desarrollar y conseguir los múltiples problemas de interés general para la clase.*

A. SEBASTIÁN GARCÍA SANTAMARÍA.

Málaga, Abril 1928.

Esta Revista se reparte gratis a todos los señores Practicantes colegiados, como igualmente a todos los Colegios de las clases sanitarias.—No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre ellos.—De los artículos firmados responden sus autores

**“La Universal,”** Confeitería, Pastelería y Repostería **Anglada y Giménez**  
Granada, 21 MALAGA

## Otra aspiración conseguida

Cuando estas líneas se publiquen, nuestro Colegio estará instalado en nuevo local, otra aspiración de la actual Junta Directiva cumplida y aprobada en Junta general extraordinaria celebrada el 22 de Marzo último, el cambio de domicilio social.

Cada día se hacía más urgente por muchas razones, el traslado de nuestro Colegio, del pequeño piso de la calle de Antonio Fernández y García, 4, primer local propio que pudo tener nuestra Entidad desde su fundación.

Nuestro desenvolvimiento colectivo nos exige un local más amplio, un salón de sesiones de más capacidad nos era muy necesario, donde poder ofrecer fre-

cientemente Conferencias por profesores médicos que puedan servirnos de mayor instrucción para nuestra práctica profesional.

Reconociendo esta necesidad esta Junta Directiva, anunció su propósito de cambiar de domicilio social tan pronto lo permitiera nuestra situación económica; mucho antes de lo que nosotros pudiéramos pensarlo, hemos conseguido llevar a la práctica este importante paso de mejoramiento al par que de representación de nuestro Colegio.

La suerte sigue favoreciéndonos; todos los Colegiados estamos identificados en una misma idea: que el Colegio de Practicantes de Málaga ocupe y se

### Cacodil Intensivo

# “SAVAL,”

Inyectable de cacodilato de sosa an-  
hidro, en dosis progresivas crecientes

## Laboratorio F. SAVAL

Strachan, núm. 3.-MALAGA

**ANTONIO DE SALAS - Sastre**

Elegancia y Economía :: Especialidad en Trajes talares

Casapalma, 4

Málaga

sostenga en el puesto que por su abolen- go le pertenece; todos los profesionales de nuestra carrera estamos obligados a que su prosperidad y prestigio aumente por día para orgullo y satisfacción de los que trabajaron y trabajamos siempre por su encumbramiento.

Labor grande, gastos importantes para hacer la instalación a la altura que el nuevo local y el Colegio merecen, más otro presupuesto de gastos permanentes para lo sucesivo; todo esto estudiado y

calculado lo mejor posible para que el sostenimiento del nuevo domicilio de nuestra Entidad en calle de los Mártires, 7, no se tambalee jamás, sea hecho con toda clase de detalles y seguridad. Desde luego, los recursos económicos de nuestro Colegio, hoy, son muy otros a los del año 1919 y al llegar aquí, viene a mi memoria una coincidencia en nuestra vida colectiva que voy a mencionar al mismo tiempo que tener un recuerdo para un inolvidable compañero.

**COLESTEROL**

Solución oleosa de Gomenol, Colesterina, Alcanfor, etc.

**Bronquitis, Asma, Gripe, etc.**

Todos los Sres. Facultativos lo recomiendan como el mejor balsámico

**Farmacia de la Plaza - E. Perez Bryan**

**JOSÉ RUIZ MORENO**

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

ACERA DE LA MARINA, 29

SE VENDEN SANGUIJUELAS MEDICINALES

## Otra aspiración conseguida

Cuando estas líneas se publiquen, nuestro Colegio estará instalado en nuevo local, otra aspiración de la actual Junta Directiva cumplida y aprobada en Junta general extraordinaria celebrada el 22 de Marzo último, el cambio de domicilio social.

Cada día se hacía más urgente por muchas razones, el traslado de nuestro Colegio, del pequeño piso de la calle de Antonio Fernández y García, 4, primer local propio que pudo tener nuestra Entidad desde su fundación.

Nuestro desenvolvimiento colectivo nos exige un local más amplio, un salón de sesiones de más capacidad nos era muy necesario, donde poder ofrecer fre-

cuentemente Conferencias por profesores médicos que puedan servirnos de mayor instrucción para nuestra práctica profesional.

Reconociendo esta necesidad esta Junta Directiva, anunció su propósito de cambiar de domicilio social tan pronto lo permitiera nuestra situación económica; mucho antes de lo que nosotros pudiéramos pensarlo, hemos conseguido llevar a la práctica este importante paso de mejoramiento al par que de representación de nuestro Colegio.

La suerte sigue favoreciéndonos; todos los Colegiados estamos identificados en una misma idea: que el Colegio de Practicantes de Málaga ocupe y se

### Cacodil Intensivo

# “SAVAL,”

Inyectable de cacodilato de sosa anhidro, en dosis progresivas crecientes

## Laboratorio F. SAVAL

Strachan, núm. 3.-MALAGA

**LA SANITARIA :-: Otto Brinkmann** Instrumental quirúrgico de toda clase - Especialidad DUQUE DE LA VICTORIA, núm. 8 :-: MÁLAGA en Jeringas, Agujas y Termómetros - Catgut «Mikroskop» y Seda quirúrgica - Guantes y artículos de goma - Bombonas - Ortopedia y todos los artículos del ramo :-: **PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES**

## SECCION FEDERACION NACIONAL

### Acta de Febrero de 1928

En las reuniones celebradas por el Comité Ejecutivo, durante el presente mes, se acordó dar cuenta de los siguientes asuntos relacionados con la Federación:

Primero. Los días 3 y 13 del corriente fué visitado por el Comité, en su despacho oficial, el señor Director general de Administración local, para recabar noticias de la marcha del recurso interpuesto contra el presupuesto de la Diputación provincial de Valencia, por los camaradas de aquella Beneficencia.

Segundo. A primeros del actual llegaron a Madrid el presidente y secretario del Colegio de Gijón, señores Verde y Estrada, con objeto de solicitar informes de lo que deben hacer para que el Ayuntamiento gijonés cumpla sus obli-

gaciones sanitarias con respecto a practicantes.

Fueron acompañados por el Comité al Ministerio de la Gobernación, en donde visitaron al doctor Bécáres, Inspector general de Sanidad Interior, que les escuchó muy atentamente.

Hubo un cambio de impresiones entre los compañeros asturianos y el Comité, encaminadas a que reine la mayor cordialidad entre todos los practicantes de aquella región.

Tercero. Atendiendo el ruego del Comité, el compañero de Jerez de la Frontera, don José Galera Gil, escribe una carta, en la que manifiesta que el ilustre doctor Aranda habló con el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros sobre el problema de las enfermeras, cuando hace poco visitó aquella población.

## Reservado para la "CROMACRINA,"

Lo mejor contra la Blenorragia

**LABORATORIOS FERMAT GRANADA**

Representante en Málaga: F. PÉREZ ALDANA. = Trinidad, 19

**SALON CENTRAL** GRAN PELUQUERÍA :-: Máquina desinfectadora. Servicio esmerado e higiénico. Precios de tarifa. No se admiten gratificaciones de ninguna clase - P. de la Constitución, 38

Cuarto. Málaga solicita se le ayude a resolver un caso de intrusismo que hay en el Dispensario Antivenéreo de aquella capital. Se le contesta lo pertinente, y se le envía un escrito al señor Inspector provincial de Sanidad.

Quinto. La Junta regional de Cataluña-Baleares remite al Comité datos sobre la escisión que ha habido en el Colegio de Palma de Mallorca. Se contestará oportunamente, después de estudiar el expediente.

Sexto. Vizcaya comunica el cambio de Directiva, habiendo nombrado presidente a don Julián García; y

Séptimo. Se acuerda enviar un ejemplar de la Memoria, que aparecerá dentro de breves días, a los señores Decanos de las Facultades de Medicina, Profesores de la enseñanza de la carrera de Practicante, Inspectores provinciales de Sanidad, Presidentes de Colegios de Médicos y a todas las autoridades sanitarias, para que sea conocida por toda la Clase Médica española la Federación Nacional de Colegios de Practicantes.

Madrid 29 de Febrero de 1928.—El

Secretario, *Rafael Fernández Carril.*—  
V.º B.º El Presidente, *Leonardo Sánchez.*

## A la ilustre Clase Médica Española

No podía faltar en este documento la imagen expresiva de un constante anhelo y todavía insatisfecha aspiración de *más cultura*, profundamente sentidos, siempre hasta hoy y hoy más que nunca, por todos los Practicantes españoles.

Y he aquí que este ideario, vivido intensamente en la conciencia profesional todos los instantes y acariciado por todos con todos los amores, hace una vez más, acto de presencia aquí, en su más apropiado campo, la Memoria de la Federación Nacional, símbolo de la Clase, ungido como siempre por purísima sinceridad y ordenado ahora en fervoroso ruego a la ilustre Clase Médica Española.

\* \*

*Siempre hasta hoy—dijimos como expresión de nuestro anhelo—y es noto-*



# Bazar Malagueño

ULTRAMARINOS FINOS

## ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Castelar, núm. 5

Málaga

“PECTOBENZOL,” CATARROS :-: TOS :-: TUBERCULOSIS  
 Muestras y literatura para los señores Doctores  
 LABORATORIO «XIELA» En Málaga: D. JOSÉ M.<sup>a</sup> ARREBOLA LÓPEZ  
 PRADO, 15 :-: MADRID ————— Calle Beatas, 15 —————

rio, en prenda de esta afirmación, que el Practicante actual dista mucho ciertamente del pasado, y si esta evolución nunca fué favorecida por la enseñanza oficial, claro se infiere que fué fruto de la personal labor, tenaz y voluntaria de un día y otro, siempre atenta, siempre deseosa de un mayor nivel, puesta siempre la mirada en un «Plus Ultra» redentor, que nos libere de las negruras de la ignorancia.

Recordemos ahora aquí, por entenderlo oportuno, que nunca el Practicante dejó inaprovechadas las ocasiones propicias de elevar a los Poderes su eterna solicitud, la petición de siempre: «¡más cultural!», dando así satisfacción también al sentimiento innato en el ser humano que le infunde en todo instante siendo honrado, el nobilísimo deseo de «aspirar a más».

*Y hoy más que nunca*—también decimos—y, en efecto; aquel nuestro pensar y sentir, constante generador de un fervoroso deseo y permanente sostén de nuestra ilusión más querida, culmina hoy en razón a variados factores que vamos a desarrollar y que por su notoria importancia justificarán cumplidamente nuestro aserto: «*hoy más que nunca*, desea el Practicante dignificarse por la cultura».

★ ★

Es, de estos factores el primero, y en tal lugar le colocamos por lo mucho que

nos honra, la evidente afinidad que en constante progresión, va acrecentando en la vida de relación entre Médico y Practicante, el caudal de estimación: algo que parece mayor compenetración, comunidad de ideario y afirmación, en fin, de una personalidad sanitaria a favor nuestro, y por encima de todo, nexo de enlace que se funde al calor de afectuosos respetos y mútuas consideraciones.

Nobleza obliga y a honor tan elevado, sólo una ofrenda nos es dable: ¡Anhelos culturales, que por noble dignifical!

★ ★

Atentos a los constantes progresos de las Ciencias Médicas y viéndolas marchar, acaso a la cabeza de todas las demás por sendero tan glorioso, no puede el Practicante, ni tampoco querría, permanecer al margen en presencia de una evolución que tanto bien ha de aportar a la Humanidad doliente: y en conciencia plena de su participación, por modesta que ella sea en la función sanitaria, y convencido por la asidua observación, de que es imprescindible al Profesor encomendarle, como elemento auxiliar, variadas actuaciones, todas ellas de importancia y otras de mayor relieve aún, que se presienten para días no lejanos por virtud de aquel progreso, pesa en su conciencia como plomo y pone en su alma rictus de amargura, sentirse tan pequeño ante

**ENCARNACION PEREZ** HOSPEDAJES PARA EMBARAZADAS  
 PRECIOS MÓDICOS  
 — PROFESORA EN PARTOS — Comedias, 14, pral. — MALAGA

# OCULISTA Dr. ADOLFO BOSCH

CALLE NUEVA, NÚM. 16 :- CONSULTA DE 3 A 6

grandeza tanta y sentenciado al parecer a un eterno oscurantismo, en doloroso contraste con el glorioso esplendor que envuelve resplandeciente a la grandiosa Medicina.

¡He aquí otro por qué, de su deseo de *saber más!*

Consideremos ahora el aspecto utilitario de nuestro ejercicio y véase que es de derecho, no menos moral que legal, que la profesión no nos sea ingrata y encuentre el Practicante en función de ella, consideración social y medios de subsistencia.

Al presente, la relativa facilidad que brinda el plan de estudios de la carrera, resta importancia al valor técnico del Título, y en su virtud no le es dable una aspiración a grandes consideraciones en Sociedad: de otra parte, el ejercicio de la profesión, tal cual se practica hoy, se presta fácilmente al intrusismo y deja en completa indefensión al profesional, por defecto de adecuadas reglamentaciones.

Fruto inmediato de una ampliación de estudios, sería en primer lugar la implantación del Practicante a mayor ni-

vel y en condiciones, por tanto, de merecer mejor aquellas consideraciones sociales, a que aspira como necesidad espiritual.

En segundo término, encuadrado ya en un plano más en armonía con la importancia de su función social y sanitaria, más fácil le sería el logro de aquellas reglamentaciones que ampararan su vivir y de que hoy carece.

Nótese que en esta argumentación se intenta defender intereses materiales; pero ello es humano, al fin, lícito de toda licitud y, sobre todo, digno, pues se sigue camino honrado: ¡la aspiración cultural!

★ ★

No parece atrevido asegurar que en tal momento, haciendo honor a su doble condición de sanitario y de hombre, quisiera poder contar con todas las posibles disponibilidades, tanto en Ciencia como en medios.

Surge la visión del amplio campo de ejercicio en que actúa el Practicante ya, siquiera todavía no sea tan extenso cual debiera y queremos considerarle en su función, formando Corporaciones nume-

## Antonio Ayuso Salvador

### ANALISIS CLINICOS

Prim, núm. 2.-Málaga

# Laboratorios Opoterápico y Biológico

Oficinas y Laboratorios: Calle Jaime Piquet. Edificio FHER  
Apartado de Correos 968 - Dirección telegráfica: FHERSA - Teléfono 61799

BARCELONA (Sarriá)

Sucursal: Aragón, 266 - Teléfono 363 - BARCELONA

Director-Preparador: DOCTOR J. VALLÉS Y RIBÓ

## EQUI-TAURO-SERUM



(Suero de caballo y de toro jóvenes hiperactivado)

REVIGORIZADOR INCOMPARABLE DEL ORGANISMO AGOTADO

INDICACIONES: Agotamiento por fatiga mental o física. Pónosis. Vejez prematura. Convalecencia. Inapetencia. Insomnio. Debilidad congénita. Enfermedades consuntivas.

DOSIS.—Tres cucharadas al día, una después de cada comida, en agua fría o ligeramente tibia.

rosas, Ejército, Armada, Beneficencias, Sociedades, más restringido en Dispensarios, Consultas, Especialidades, etc., e individualmente en el ejercicio libre, para deducir seguido el infinito número de casos que a diario en toda España, requieren la actuación de este profesional.

Y aplicando a todos ellos aquel sentimiento coordinado humano-profesional, de que queda hecha mención en líneas anteriores, bien se comprende que si el Practicante ha de ejercer todas estas actuaciones, a máxima satisfacción de su

eficiencia, le ha de ser imperiosamente necesaria una máxima cultura adecuada a su función.

Y siéndole tan necesaria y ordenada a fin tan noble... ¡cómo no la ha de desear!

★ ★

Y por último: vive también el Practicante su vida de relación en Sociedad y ocupa en ella un plano perfectamente definido: es titulado y ostenta con muy legítimo orgullo, el diploma universitario que como tal le acredita; hombre de carrera, en fin, por muy modesta que sea.



Soto y Merlo.-Camisería y Guantería Inglesa

GRANADA, 6.—MALAGA :: SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES

# Laboratorio Chacoris Asensio

NUEVA, 42 Y 44

MÁLAGA

## "MANUAL DEL PRACTICANTE"

Obra de texto y consulta del **Dr. Sáenz de Genzano**

Todo Practicante que desee tener conocimiento completo de los temas que se exigen en las diversas oposiciones de Practicantes Militares, Armada y Beneficencia, así como los alumnos de todas las materias de la Enseñanza, deben adquirir esta importante e instructiva obra. Consta de *cuatro tomos*, al precio de 15 pesetas cada uno de los dos primeros; 20 el tercero y 10 el Apéndice. Los tres primeros tomos 40 pesetas y la obra completa 50 pesetas. Encuadernada en tela aumenta 2 pesetas cada tomo.

De venta en los Colegios de Practicantes y principales librerías. A plazos en casa del autor, Paseo de Sagasta, 11, Zaragoza.

## FRANCISCO LÓPEZ ANAYA

CALLISTA :: SERVICIO PERMANENTE

Plaza de la Constitución, núm. 1, 2.º

MALAGA

**BENZODINA** Antiséptico de las  
vías respiratorias

INDICACIONES:

Tos, Catarros, Bronquitis, Grippe, etc.

Laboratorio Farmacia Americana

Málaga

## FARMACIA de don Francisco Pelayo y Morey

ABIERTA TODA LA NOCHE TORRIJOS, 115.—MALAGA

A su paso por la Facultad y en el constante ejercicio de su propia profesión, tuvo y tiene múltiples contactos con las demás carreras; así las de Sanidad por analogía, como con todas las otras; tanto las más elevadas cual las de categoría igual o parecida a la suya y en todas ellas pudo observar siempre, con toda satisfacción a fuer de hombre, constante evolución, lenta siempre pero nunca interrumpida, que las va llevando poco a poco a un grado de estimables perfecciones.

Sólo ésta permanece estacionaria desde fecha ya remota. Allá un buen año que se pierde en la obscuridad del olvido, ¡mil novecientos dos!, fué nuestra carrera objeto de reforma, pero tan parca y exigua, que ya entonces mereció concepción de insuficiencia.

Ello invita a meditar, cómo será hoy a través del progreso de los tiempos, lo que ya en su origen no era bueno, y da margen a la vez, a plantear como problema docente, si sería de razón y de justicia y lógicamente aconsejable retirar, por anticuado, un régimen de estudios

oficiales, no eficiente al fin que se le destina y que a todas luces desentona en el conjunto nacional de planes universitarios.

Es así que el Practicante, se mira en relación de inferioridad dentro del plano facultativo en que vive socialmente y por ello desea, en noble y digna aspiración pedagógica para su honroso título, alcanzar mayor cultura.

★ ★

No sólo en profesional piensa y siente el Practicante: es también hombre y como tal, abriga sentimientos que le llevan a gozar con la alegría de todos sus semejantes y a sufrir con sus dolores: ley en fin, de humana fraternidad, que acata y cumple con toda la honradez del hombre bueno.

Más en contacto por razón de su ejercicio, con el mal que con el gozo, vive de ordinario más cerca del dolor de los demás, que del placer y entonces, asociando en amoroso consorcio su humana cualidad, con su actuación sanitaria, fusiona en sólo un ser, dentro de su peculiar función, al hombre y al actuario

Taller de Niquelado, Dorado y Mecánica en General

**JOSÉ GARRIDO GARRIDO**

Calle Rodrigo de Ulloa, 4.—MALAGA

Kina "San Clemente,,

Gran Vino "Cristóbal Colón,,

:- Anís Moscatel :-

:- Coñac "Iberia,, :-

**LOPEZ HERMANOS**

== MÁLAGA ==

# Pulmovital inyectable

del Dr. J. Olalla Zamora

Poderoso antiséptico de las vías  
respiratorias

Bronquitis, Asma, Tos ferina, etc.



Farmacia y Laboratorio Nacional

Méndez Núñez, 8

Málaga

**JOSÉ MORENO CORTÉS**  
ORTOPÉDICO



Prótesis  
Material para  
Clínicas  
Vitrinas - Me-  
sas de  
operaciones  
Bragueros  
Aparatos orto-  
pédicos

Despacho: Torrijos, 45

**Compañía de Locomoción General S. A.**

Capital: Pesetas 400.000

Domicilio Social: Muelle de Heredia

**MALAGA**

Telegramas { LOCOMOCIÓN  
Telefonemas {

Teléfono . . . { Oficinas, núm. 318  
Almacenes, núm. 34

Cuentas corrientes { Banco de España  
Banco Hispano Americano  
Banco Español de Crédito  
Banco Vasco  
Banco Central

Tráfico Marítimo - Tráfico terrestre

Aduanas - Almacenaje de mercancías



# DERMOSA CUSI

## :: ANTISÉPTICA ::

Esta preparación a base de Cloramina T., compuesto clorado, es el mejor antiséptico y cicatrizante actualmente utilizado.

Evita la infección y acelera la cicatrización de las heridas asépticas, limpia rápidamente toda clase de úlceras, infectadas tanto superficiales como profundas, resuelve al iniciarse y cura cuando están ya formados los abscesos y furúnculos, cicatriza debidamente inyectada, las fistulas y las llagas anfractuosas supurantes.

«...Últimamente he tratado tres adenitis supuradas con su «Dermosa Cusi Antiséptica» a la cloramina T., usando la cánula Olivar Hernández Ros. En las tres he conseguido completa curación a los seis días de tratamiento, siendo así que dichas adenitis llegaron a mis manos con lo menos 10 días de fecha de supuración.

DR. MARIANO LARBURY.  
BURRIANA

5 Mayo 1926.

«...Con sumo gusto le formulo la presente para comunicarle el resultado obtenido con su pomada «Dermosa Cusi Antiséptica», la cual he ensayado en un enfermo que tenía un fiemón supurante en la región metatarsiana (pie izquierdo), habiendo usado en él, con poco éxito, varios preparados; curando radicalmente a los 4 días de tratamiento con su ya repetida pomada.

DR. FERNANDO DE ESCACERA  
SEVILLA

7 Octubre 1926.

TUBO PEQUEÑO  
1,50 pesetas

TUBO GRANDE  
3,50 pesetas

Tubo especial para  
Clínicas, Hospitales  
y Veterinaria, 7,50

Laboratorios del Norte de España. MASNOU (BARCELONA)

y ordena la resultante al alivio del dolor.

Y llega por fin el deseado momento de elevar rendido ruego a la Medicina Española.

Hemos hecho exposición de un fervoroso deseo cultural y le hemos presentado bajo diversos aspectos, sentidos todos ellos, justos y ponderados, que si ya no fueran dignos por sí y honrados por su esencia, podrían avalarse aún considerándoles exentos de egoísmo y viendo en ellos lo que son en realidad: aspiración básica de una profesión que desea dignificarse, dignificando la función que le está encomendada.

Así pues y comprendiendo, tanto más digno se mirará el Practicante, cuanto mayor grado alcance en la estimación de su Profesor, jefe y tutor profesional.

Culturalmente, al sentirse emancipado del negro oscurantismo que hoy le envuelve, gozará la interior satisfacción de su propia suficiencia y será útil con verdadera eficacia al Médico y al enfermo, hoy ya, en el estado actual de la Medicina y en días venideros cuando nuevos adelantos hagan más compleja su función.

En orden social se sentirá protegido por la Ley y en el goce de consideraciones sociales, que por su parte procurará

CAFÉ MADRID

El mejor situado y el mejor servido :: Conciertos musicales todos los días :: GRANADA, 23 y 25

JOYERÍA - PLATERIA - RELOJERIA :-: Especialidad en Medallas religiosas  
**RODRIGUEZ Y PADILLA—Nueva, 16—MÁLAGA**

merecer, poniendo en su actuación respetos, conciencia, energías y aptitudes.

En sanitario, al sentirse en posesión de los medios culturales adecuados, su actuación alcanzará la deseada eficacia y le permitirá disfrutar la satisfacción del cumplimiento del deber.

Y en el aspecto docente, viendo a su carrera colocada en el debido nivel, no sentirá sobre sí el peso doloroso de la preterición y más triste todavía, del olvido en que hoy se encuentra.

Todos estos bienes se pueden producir y todos los espera esta profesión de la ilustre Clase Médica española, cuya actitud muy reciente con motivo del pro-

yecto de creación de Enfermeras, no puede olvidar nunca el Practicante.

En esta nobilísima actitud, refrendada en la Asamblea de Juntas Directivas de Colegios de Médicos en Sevilla y que estimamos en todo su valor, y noble por su fin, digna por su corrección y gallarda por su firmeza, encontramos fundamento para acariciar gratas esperanzas de que en la ocasión presente, la obra comenzada por el Médico a favor de su auxiliar, no ha de quedar incompleta.

Abrigamos profundo el convencimiento de que la Federación Nacional de Colegios de Médicos en lo que afecta a los aspectos social y cultural de este proble-

# José Rubio Guerrero

Comisiones y Representaciones

COMEDIAS, 26

MALAGA

# DR. MARTÍ TORRES

Rayos X - Radium - Radioterapia profunda

Electricidad Médica

**Plaza de la Constitución, núm. 4.-MÁLAGA**

ma; Inspectores provinciales de Sanidad, en beneficio de la función sanitaria, Decanos y Profesores de la carrera en las Facultades, en cuanto aspecto docente, y señores Médicos investidos de autoridad sanitaria, estarán bien convencidos a su vez, por su propia observación y por la argumentación expuesta, de que es ya imprescindible resolver este problema de una vez y para siempre, si algún día la profesión Médica, ha de tener un elemento auxiliar, eficaz de todas veras.

Esta solución, por cualquier lado que se mire, no puede ser otra que la unificación de todas las actuaciones en un solo elemento, o, lo que es lo mismo, la creación del *Auxiliar único*.

Y este es nuestro ruego:

Que la Clase Médica, en afirmación de su labor comenzada, corone su obra

y se interese cerca de los Poderes por los múltiples medios que a su alcance tiene, a fin de que recaiga en Gobernación, acuerdo definitivo en el asunto pendiente y ya informado por la Comisión interministerial que le nombró al efecto, acerca de la Real orden de 25 febrero, de 1927 regulando el ejercicio de la enfermera y en Instrucción Pública, para que vea incluida la carrera de Practicante en la reforma universitaria que se proyecta en la actualidad.

(De la Memoria de la Federación Nacional).

Por la presente se comunica a todas las Clases Sanitarias, Anunciantes y Suscriptores el traslado del Colegio de Practicantes y Dirección y Administración de esta Revista a Mártires, 7.

## SECCION OFICIAL

Extracto de los acuerdos tomados por este Colegio en Junta Directiva celebrada el día 10 de Marzo del corriente año:

Da comienzo a las veinte y dos horas, preside don Diego García Rosso, con asistencia de los señores Morillo, Ruiz Cervantes, Márquez Ruiz, Burgos González, Seoane Albillo, Santamaría y Reina Agudo.

Se aprueban el acta de la Junta anterior, las cuentas de Tesorería, que arro-

jan un saldo a favor del Colegio de 378'20 pesetas, y administración de la Revista, que da otro de 422'20.

Se da cuenta de la correspondencia recibida.

Se acuerda admitir al nuevo colegiado don Francisco Aguilera Márquez.

Adquirir una máquina de escribir marca «Remington» para uso de este Colegio.

Que este Colegio tome parte en el homenaje que en Sevilla se ha de cele-

**GARUXIL** PODEROSO BALSÁMICO DE  
LAS VÍAS RESPIRATORIAS

brar en honor del Dr. Ferrand, por su protección a la clase.

Despedir el local que actualmente ocupa el Colegio por su traslado al nuevo, sito en la calle de los Mártires, 7.

Y celebrar Junta general extraordinaria el jueves 22 a las nueve de la noche.

Se da cuenta de la visita hecha el primero de mes al señor Inspector General de Sanidad de España para ofrecerle nuestro respeto en nombre del Colegio, hablándose de asuntos que afectan a la clase.

Y no habiendo más asuntos se terminó la sesión a las veinte y tres.—El Secretario, *M. Morillo*.

### Estados de la Tesorería del Colegio en Febrero

<i>Entradas</i>	
Por conceptos varios . . . . .	553'65
<i>Gastos</i>	
Salidas hechas en el mes. . . . .	175'45
SALDO A FAVOR DEL COLEGIO.	378'20

El Tesorero, *José Reina Agudo*.—Tomé razón: El Contador, *A. Ruiz Cervantes*.—  
V.º B.º El Presidente, *D. García Rosso*.

### Administración de la Revista

Ingresos por varios. . . . .	695'15
Salidas durante el mes. . . . .	272'95
SALDO A FAVOR. . . . .	422'20

Málaga 29 de Febrero de 1928.

El Administrador, *Jesús Burgos*.—  
V.º B.º El Presidente, *D. García Rosso*.

### Movimiento social

**Altas.**—Han sido dados altas en este Colegio don Luis Delgado Morales y don Francisco Aguilera Márquez.

Suplicamos a todos los Practicantes recomienden los productos que se anuncian en esta Revista, correspondiendo de este modo al favor que nos dispensan nuestros anunciantes.

LA DIRECCIÓN

## Vino Reconstituyente Sansón

Los malagueños estamos orgullosos de nuestro maravilloso Reconstituyente Sansón.

Todos los tónicos reconstituyentes que existen, bien en elixir, bien en inyectables, pueden prepararse en todos los puntos del mundo, pero el Reconstituyente Sansón es malagueño, por obra de Dios, por obra de la naturaleza.

El vino moscatel añejo que emplean los señores Hijos de D. Antonio Barceló, S. en C., en la esmerada preparación del Reconstituyente Sansón data de la

cosecha de la uva moscatel del año 12 del siglo XIX.

Digo anteriormente que el Reconstituyente Sansón es malagueño por obra de Dios, porque si los señores Hijos de D. Antonio Barceló, que son los únicos que conservan tan excelente vino, lo exportaran, tampoco podrían fuera de Málaga preparar un tónico reconstituyente igual al Reconstituyente Sansón.

El vino de Málaga al salir de su término municipal se transforma, es decir pierde sus propiedades y hasta

de paladar; igual ocurre a los vinos de Jerez y de Sanlúcar.

En el año 20 tuve el honor de asistir a un banquete que en Jerez de la Frontera nos invitó el Excmo. Sr. D. Pedro Domecq, con motivo de la Asamblea sanitaria que se celebraba en aquel hermoso pueblo, que nunca olvidaremos las clases sanitarias españolas, cuyo banquete se celebró en las propias bodegas del señor Domecq.

Yo que soy de un espíritu observador interrogué al señor apoderado sobre la razón que había para que los vinos que estábamos bebiendo tuvieran un paladar distinto a los que yo había bebido en Málaga, siendo la misma marca. Con su característica amabilidad me citó el siguiente y curioso caso:

—En el límite que separa el término municipal de Jerez y Sanlúcar y en un espacio de cinco metros se transplanta una cepa y el fruto tiene distinto gusto y por tanto da distinto vino.

**Quina Calisaya.**—En la elaboración del Reconstituyente Sansón se emplea la Quina Calisaya, conocida en todo el mundo con los nombres de Quina regia, Quina amarilla del Rey de España, Calisaya amarilla del Rey.

Emplean la Quina Calisaya, por ser la más rica en alcaloides; contiene de 2'5 a 3'5 por 100, principalmente de quinina.

La variedad en planchas es la más rica en quinina y por esto se la prefiere para su uso en medicina.

La Quina Calisaya que emplean los señores Hijos de D. Antonio Barceló en

el Reconstituyente Sansón, la traen directamente de América y antes de usarla es analizada en su Laboratorio por el prestigioso químico Dr. Barceló, que la somete al siguiente ensayo adoptado por el Colegio de Farmacéuticos de Edimburgo: Consiste en pesar 5 gramos de Quina y hervirlas por espacio de un cuarto de hora con 48 gramos de agua destilada; se filtra el líquido y se le precipita con carbonato potásico; el precipitado debe pesar un decígramo por lo menos. Si no lo pesa, la Quina no es de buena calidad, en cuyo caso no es empleada por los señores de Barceló para el Reconstituyente Sansón.

Fórmula:

Vino añejo . . . . .	1.000 gramos
Corteza de Quina . . . . .	10 »

Propiedades: Es un tónico reconstituyente de primer orden, aperitivo; está marcadísimo en todas las convalecencias, evitando las recidivas en todas las enfermedades infecciosas.

Las nodrizas que toman el Reconstituyente Sansón, crían niños robustos.

Los médicos prefieren el Reconstituyente Sansón, porque además de ser un tónico excelente pueden tomarlo los enfermos de estómago más delicado y porque no contiene medicamentos tóxicos como todos los demás reconstituyentes.

Su precio es realmente económico, pues conteniendo cada frasco un litro de vino tan insuperable se vende a 7'50 pesetas.

MIGUEL MARCO

# SECCIÓN DE NOTICIAS

## Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, un hermano de nuestro compañero de Madrid, el culto Practicante señor Fernández Carril.

De todas veras deseamos su pronta mejoría.

## Restablecido

Después de larga y grave enfermedad se encuentra totalmente restablecido nuestro buen compañero y colegiado don Pedro Fernández Díaz.

Lo celebramos de todo corazón.

## Homenaje

En la Facultad de Medicina de Madrid se ha celebrado con gran solemnidad el homenaje que la revista *Los Progresos de la Clínica* organizó al por tantos motivos ilustre don Gregorio Marañón.

## Distinción merecida

Por S. M. el Rey (q. D. g.) y como recompensa a sus numerosos servicios por la Patria ha sido nombrado Gentil Hombre de Cámara con servicio el ilustre General Gobernador Militar y Alcal-

de de esta ciudad Excmo. Sr. D. Enrique Cano Ortega.

Este Colegio felicita por tan grato y justo nombramiento a quien supo por sus muchos méritos hacerse acreedor a tal recompensa.

## Boda

En la iglesia parroquial de los Santos Mártires de esta ciudad se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Cano Claro con nuestro querido amigo y compañero el reputado Practicante don José Marín Millán, siendo apadrinados por el eminente doctor don Antonio Ayuso y su bella y distinguida esposa doña Carmen Roca.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

## Viajero

A Peñarrubia, en donde se propone fijar su residencia, ha marchado nuestro querido amigo y compañero colegiado don Manuel Centeno.

Le deseamos muchas felicidades en su nueva residencia.

**Reservado para la**  
**Farmacia y Laboratorio de D. Francisco Morel Rivero**  
**Compañía, 57.-MALAGA**

## Necrología

En Madrid, donde tenía su residencia, ha fallecido después de grave enfermedad una hermana de nuestro querido compañero, Secretario de la Federación de Colegios de Practicantes, don Rafael Fernández Carril.

Este Colegio y la Revista órgano del mismo se unen a la pena que en estos momentos aflige al compañero.

★ ★

También ha dejado de existir en esta localidad el culto notario de Melilla, Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja de aquella plaza y gran sanitario, don Roberto Cano.

Este Colegio envía desde estas columnas su más sentido pésame a su afligida familia.

En Sevilla y confortado con los auxilios espirituales ha dejado de existir el día 28 del pasado Febrero, víctima de rápida y cruel enfermedad y a la edad de 19 años, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Luis Ferrand Gil, hijo del digno Inspector de Sanidad de aquella provincia don Carlos Ferrand López.

El Colegio de Practicantes de Málaga y su Revista EL PRACTICANTE MALAGUEÑO envían desde estas columnas su más sentido pésame al Dr. Ferrand y a su distinguida familia, asociándose de todas veras al dolor que sufren en estos tristes momentos y rogando a Dios Nuestro Señor acoja en su santo seno el alma del desdichado joven Luis y dé a sus desconsolados padres la resignación necesaria para poder soportar tan gran pena.



# DISPONIBLE

# EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

BOLETÍN DEL COLEGIO PROVINCIAL DE PRACTICANTES

## TARIFA DE ANUNCIOS

	Por 1 año	Por 6 meses	Por 3 meses	Mensual
Cubierta anterior . . . . .	336.—	189 —	105.—	35.—
» posterior . . . . .	288.—	162.—	90.—	30.—
» interiores. Primera página . . . . .	288.—	162.—	90.—	30.—
» » » » media . . . . .	168.—	94.50	52.50	17.50
» » » » 1/4 . . . . .	96.—	54.—	30.—	10.—
Páginas intercaladas en el texto . . . . .	192.—	108.—	60.—	20.—
1/2 » » » » . . . . .	115.20	64.80	36.—	12.—
1/4 » » » » . . . . .	62.40	35.10	19.50	6.50
Anuncios » » » » cada línea . . . . .	9.60	5.40	3.—	1.—
Hojas sueltas o prospectos en encartes, cada reparto . . . . .	240.—	189 —	75 —	25.—
Pie de página . . . . .	19.20	10.80	6.—	2.—
Cabeza . . . . .	28.80	16.20	9 —	3.—

# EL PRACTICANTE MALAGUEÑO

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Suscripción individual, año . . . . . 6.00 pesetas  
 Número suelto . . . . . 0.75 »

Los pagos son adelantados por Giro Postal. Todo cuanto se relacione con la Revista, correspondencia, pagos, etc., se dirigirá a la Administración, Fernández y García número 4.

Sitio donde se vende esta Revista: En el Colegio.

### **Solicitud de suscripción**

D. .... natural de  
 ..... provincia de ..... de ..... años de  
 edad, de estado ..... domiciliado ..... provin-  
 cia de ..... calle de ..... núm. ....  
 solicita ser suscriptor del PRACTICANTE MALAGUEÑO por el tiempo de .....  
 ..... a ..... de ..... de 19.....

*El Solicitante,*

**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**



Colegio Oficial de Enfermería de Málaga  
ARCHIVO HISTÓRICO



**RESERVADO**

